

Clarke, Mod

COLOMBI

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-067804- -00012-0000

Fecha: 2009-10-26 15:14:12 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

P-1669

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Ref.: Expediente No. 05.067.804
Solicitud de Patente a nombre de DSM IP ASSETS B.V.

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D`ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 A No. 94-76, Of. 305, obrando como apoderada de la sociedad DSM IP ASSETS, B.V., con domicilio en Heerlen, Holanda, solicitante de la patente de la referencia, atentamente me dirijo a usted con el fin de solicitar la corrección del título correspondiente a la patente en referencia el cual nombra la resolución 47865, ya que la prioridad 03076125.8 del 19 de marzo de 2003 corresponde a una patente Europea y no US como lo indican en la Resolución 47865.

En consecuencia, solicito que se corrija en debida forma la Resolución y la expedición del diploma correspondiente.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D`ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 CSJ